

Zaffaroni, juicio por jurados en el desierto

Escrito por hector luis manchini

Lunes, 02 de Diciembre de 2013 16:28 - Actualizado Miércoles, 04 de Diciembre de 2013 13:49

En la Provincia del Neuquén los titulares de los tres poderes del Estado, Ejecutivo, Legislativo y Judicial han olvidado el interior neuquino y así proyectan y ejecutan como si todo el estado tuviera los beneficios y pompa de Neuquén Capital olvidando que cruzando Arroyito sólo se yergue miseria, desempleo y ausencia.

Así la cabeza del Poder judicial provincial planea instaurar un juicio por jurados que por razones de precariedad de las ciudades del interior, la migración continua buscando fuentes de trabajo, la ínfima problemática judicial, la ausencia de casos de envergadura, y atendiendo que la gente lo único que requiere es que cierren los casinos, acaben con la droga que destruye niños y jóvenes en los colegios que aun tienen alumnos, los camiones que llevan material para la insólita Vaca Muerta dejen de romper las pocas rutas de acceso a las ciudades degradadas, constituye un absurdo que no tiene nombre.

Si no fuera trágico causaría risa la pretensión de querer resolver los crímenes en la provincia con un simple cambio de denominación, "... hablamos de conflictos penales en lugar de delitos, y la pena es el último recurso, lo que no es fácil puesto que tenemos formación litigante" (José Gerez, en Río negro del 20/11/2013)

A ello agregó el funcionario "...la mediación penal, la conciliación los criterios de oportunidad serán vías alternativas las ventajas de que todo sea resuelto en audiencia x el juez, garantizando la publicidad, la celeridad y la inmediatez..."

Lo lamento Dr. Gerez, lo más cercano a lo que propone es la suspensión del juicio a prueba a la que luego de un trámite de 6 años donde el que firma tuvo que instruir toda la causa ante la reticencia y denegación de justicia de magistrados y funcionarios con los que Ud. piensa llevar a cabo juicio oral por las lesiones gravísimas con alevosía que dos hijos del poder causaron a mi hijo Pablo en enero de 2008 el Defensor de Cámara Dr. Manso ofreció la suma de \$1000.- más la frustración de Pablo y mi indignación.

Sucede Dr. Gerez que lo que Ud. propone es como la probation, una manera sencilla de sacarse los pocos juicios que tramita en la sobredimensionada justicia neuquina dilapidando sin límite los dineros del abrumado pueblo neuquino que no tiene sentido alguno, meras palabras sin aceptar que la forma de hacer justicia no importa que lo que se requiere son profesionales de comprobada idoneidad no hijos de partes, amigos o referentes sin vocación.

Zaffaroni, juicio por jurados en el desierto

Escrito por hector luis manchini

Lunes, 02 de Diciembre de 2013 16:28 - Actualizado Miércoles, 04 de Diciembre de 2013 13:49

El Juicio Oral es malo y caro no lo digo sólo yo coincido con la opinión de Zaffaroni que dice sobre el punto: "El juicio por jurados no funciona en ningún lado, si por jurado entendemos el modelo tradicional. No funciona porque tiene un inconveniente técnico: no se puede distinguir del todo la cuestión de hecho de la cuestión de derecho. Nadie puede decidir si hubo o no una legítima defensa, un estado de necesidad, un error invencible de algún tipo o una incapacidad psíquica, si no sabe lo que es. Y eso no se explica en cinco minutos por el juez. No hay juez capaz de explicarle a un lego todo el derecho penal que enseñamos en dos o tres años de universidad en cinco minutos. ¿La Constitución impone el jurado clásico o, en una interpretación progresiva, lo que manda es alguna forma de participación popular, de las que se han introducido en el mundo en los últimos 150 años? Me inclino por una interpretación progresiva en el último sentido, o sea, por los escabinos, una mayoría técnica y una minoría de ciudadanos legos ejerciendo control con su voto. En los Estados Unidos sólo un tres por ciento de los casos van al jurado, al resto los extorsionan con la "negociación": si no acepta lo que el fiscal ofrece declarándose culpable, lo mandan al jurado, donde lo destruyen, salvo que lo defienda un abogado muy prestigioso, al que pocos pueden pagar. Nadie crea que el jurado hace más rápidos los juicios, por el contrario, es más complicado reunirlo y es más caro. Yo sé que hay una propaganda que va por el mundo, que quiere una justicia "express", expeditiva, rápida, prêt-à-porter, sin papeles ni nada. Me parece una barbaridad, por mucho que la vendan en envase atractivo. En el fondo no es más que una suerte de linchamiento rápido de los pobres. Con signo diametralmente opuesto en lo político me suena al viejo 'paredón, paredón'. No son chorizos lo que fabricamos, y sí así fuera, deben venir con buena carne y bien atados." (Página 12 on line del 12711/2006)

En suma es un proyecto pretensioso, excesivamente costoso para las agotadas arcas de la provincia, inadecuada para una geografía desértica y con escasos habitantes y nula problemática judicial, es un capricho que sufragarán los menguados bolsillos del contribuyente neuquino y que padecerá sin culpa.